

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Siendo las diecinueve horas del día veinticinco de abril del año dos mil veintidós se realizó la Sesión Solemne, celebrada en el Museo del Desierto Chihuahuense, declarado previamente recinto oficial, en la que se llevó a cabo la entrega del premio al Deportista del año correspondiente al año 2021, con la asistencia de los regidores propietarios. Ana Cecilia González Zuccolotto, Miguel Alfredo Aguirre Salgado, Silvia Yolanda Román Sáenz, Luis David Gallegos Carrasco, Norma Aceves Olivas, Manuel Arón Hernández Márquez, Rita Guadalupe Soto García, Marcos Ulises Domínguez Moreno, Hortensia Jáquez Jaramillo, Jaír Alfonso Agüeros Echavarría, Fedra González Holguín, Ana Gabriela Franco Díaz, José Carreón Ramos, Patricia Edith Armendáriz González, Rocío Rosalía Beltrán del Rio Torres, y la C. licenciada Gabriela Peña Orta, síndica municipal en virtud de existir quórum legal, el ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, declara abierta la sesión, encontrándose presente además el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario del H. Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sometiendo a la consideración del cabildo el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum reglamentario.
- 2.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- Informe de comisiones
- 4.- Desarrollo del programa en que se entrega el premio al deportista del año, 2021.
- 5.- Mensaje a cargo del ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, en su carácter de presidente municipal.
- 6.- Clausura.

Acto seguido el maestro de ceremonias presenta a las personalidades que se encuentran en el presídium, mencionando, al C. Ricardo Morales Nuñez, presidente del círculo de cronistas deportivos Manuel Gallegos Ferrales, al ingeniero Esteban Trevizo Díaz director del Instituto Municipal del Deporte y la Juventud, en representación de la licenciada Tania Teporaca Romero del Hierro, titular del Instituto Chihuahuense del Deporte, el licenciado Tomas Alonso Aguilera Armendáriz subdirector de Desarrollo del Deporte, el teniente coronel de infantería Jesús Manuel Espinoza Hernández segundo comandante del 66 Batallón de Infantería representando al coronel de infantería diplomado de estado mayor Juan Javier García Acostá comandante del 66 Batallón de Infantería,

© 639 470 86 00

O Circulo del Rejoj Público Ote. 1 Colonia Centro, C.P. 33000 Delicias, Chinyehua

municipiodelicias.com

Fedra González Holguin.

N.

al licenciado Roberto Marcelino Carreón Huitrón, diputado local por el Distrito XIX representando al H. Congreso del Estado, a la licenciada Alma Rosa Limas Guaderrama directora de DIF, a la C. Gabriela Peña Orta, síndica municipal, al ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario del H. Ayuntamiento, a las regidoras y regidores integrantes del H. Ayuntamiento, quienes se mencionan al pase de lista, así como al C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal.

I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el ingeniero Alejandro Badía Gándara, secretario municipal, pasa lista de asistencia, encontrándose presentes, el C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, presidente municipal, la C. Gabriela Peña Orta, síndica municipal, quince regidoras y regidores, los cuales conforman la mayoría de los integrantes de H. Ayuntamiento del municipio de Delicias, Chihuahua, motivo por el cual informa que existe el quórum reglamentario, según lo establece el artículo 22, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Delicias.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, y en virtud que existe el quórum reglamentario, el C. Jesús Alberto Valenciano García, en su carácter de presidente municipal, declara formalmente instalada la Sesión Solemne, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

III.- En el desahogo del tercer punto del orden del día, continuando con el desarrollo de la Sesión Solemne, en la que se llevó a cabo el evento de premiación al Deportista del año correspondiente al año 2021, lo anterior con el propósito que dicho evento cívico cumpliera con el marco de solemnidad y formalidad, motivo por el cual se concedió el uso de la palabra a la regidora Rita Guadalupe Soto García, titular de la comisión de juventud y deporte, para tal efecto procedió a dar lectura al dictamen que da legalidad al resultado de la elección de los ganadores, el cual se transcribe de la siguiente manera:

Cd. Delicias, Chihuahua: Lunes 25 de abril de 2022. H. Ayuntamiento

Presente.-

En atención al escrito presentado por el ING. ESTEBAN TREVIZO DÍAZ, en su carácter de director del Instituto Municipal del Deporte y Juventud, en la Sesión Ordinaria Pública No. 16, del día 06 de Abril del 2022, y en el cual solicitó al H. Ayuntamiento se designe como recinto oficial las instalaciones del Museo del Desierto Chihuahuense, para que se lleve a cabo la celebración de la Sesión Solemne así como el evento de entrega del Premio al Deportista del año, solicitud aprobada por unanimidad en la misma sesión.

tedra 60nza lez Holguin.

Aug



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Al respecto y tomando en consideración la reunión llevada a cabo el día 18 de abril del 2022, por el Comité elector conformado por el circulo de cronistas deportivos "Manuel Gallegos Ferrales", el Instituto Municipal del Deporte y la Juventud y la Lic. Rita Guadalupe Soto García, en su carácter de regidora de la cartera de Juventud y deporte, y escrutador da fe y legalidad de la elección de los ganadores, de las categorías que se señalan en la convocatoria, mismas que posteriormente se darán a conocer, para el otorgamiento del Premio al Deportista del año 2021.

La comisión de Juventud y deporte dictamina **factible**, lo solicitado, con fundamento en los artículos 46, 47, 48, 49 del Reglamento Interior de Cabildo del Municipio de Delicias, lo anterior en cumplimiento al reglamento del premio al Deportista del año, con base en el Artículo 14.

Motivo por el cual se somete a consideración del H. Ayuntamiento para su aprobación.

ATENTAMENTE

C. Rita Guadalupe Soto García Regidora de Juventud y Deporte

C. Rocio Rosalia Beltran Del Rio Torres. C. Ana Cecilia Gonzalez Zuccolotto.

Vocal.

Una vez que fue analizado el escrito se tomó por unanimidad de votos el siguiente acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba el dictamen en los términos en que se presentó, por loque se valida el resultado de la elección de ganadores.

IV.- Para desahogar el siguiente punto del orden del día, se dio el uso de la palabra al maestro de ceremonias con el propósito de desarrollar el programa elaborado para el evento de premiación.

V- Con el propósito de desahogar el quinto y sexto punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al C. ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, para que, en su carácter de presidente municipal, rinda un mensaje alusivo a este evento y clausure los trabajos de esta Sesión Solemne.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las veinte horas con treinta y un minutos del día de su fecha, firmando los que en la misma intervinieron doy fe.----

Conmutador 639 470 86 00

O Circulo del Reloj Público Ote. 1 Colonia Gentro, C.P. 33000 Delicias, Chihuahua

municipiodelicias.com

Fedra González Holguin.

OHE

Call Call